

#AYUDA A ESTADOS Y MUNICIPIOS

Compensan con 36 mil 588 mdp

HACIENDA DIO EL APOYO POR LOS MENORES RECURSOS QUE LA FEDERACIÓN OTORGÓ EN 2019

POR FERNANDO FRANCO
MERK2@HERALDODEMEXICO.COM.MX

En 2019, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sacó de la alcancía 36 mil 588 millones de pesos para compensar a estados y municipios los menores recursos otorgados por la Federación.

El *cochinito* lleva por nombre Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), el cual tiene por objetivo resarcir la falta de recursos programados para un año fiscal.

Tras esta operación, el FEIEF cerró 2019 con una partida de 60 mil 461 millones de pesos, según el reporte de Finanzas y Deuda Pública del cuarto trimestre del año.

“Vemos favorable la existencia de fondos que ayuden a reducir el impacto en la caída de los ingresos”, señaló la calificadora Fitch en un reporte.

Sin embargo, destacó que los estados y municipios deben hacer un esfuerzo adicional para mejorar su recaudación impuestos y depender menos de la Federación.

No es la primera ocasión que el FEIEF salva las finanzas locales. En 2009, cuando detonó la crisis financiera, se canalizaron 45 mil 322 millones

14%

DEL PIB ES LA RECAUDACIÓN NACIONAL EN MÉXICO.

11%

DE INGRESOS ESTATALES VIENEN DE ENTIDADES Y MUNICIPIOS.

4%

DEL PIB SON LOS RECURSOS QUE APORTA EL PETRÓLEO A LAS FINANZAS.

de pesos, que se distribuyeron en tres años.

En 2019, la Recaudación Federal Participable (RFP), la cual se destina a estados y municipios, fue inferior a lo programado en 146 mil 196 millones de pesos, por la menor captación de impuestos del gobierno federal. Ante ello, las participaciones (Ramo 28) también fueron menores en 40 mil 893 millones de pesos.

Los menores recursos llevan a las administraciones locales a ejercer medidas de austeridad para contener el gasto y no recurrir a más deuda, comentó Roxana Muñoz, analista de Moody's.

El secretario de Hacienda, Arturo Herrera, urgió recientemente a mejorar los niveles de recaudación en el país, principalmente en estados y municipios, debido a que la renta petrolera es más volátil.

En promedio, los estados aportan cerca de 11 por ciento de sus ingresos totales. El resto lo transfiere la Federación, tal como lo establece la Ley de Coordinación Fiscal de las Entidades Federativas.

Carlos Serrano, economista en jefe de BBVA México, consideró que en la Reforma Fiscal que el gobierno planea presentar se deben integrar los incentivos para que estados y municipios recauden mejor, principalmente predial y tenencia, lo cual sumaría hasta dos puntos del PIB a los recursos tributarios del país. ●

LOS RIESGOS

1

● Moody's advirtió que la perspectiva de los gobiernos locales para 2020 es "negativa".

2

● Lo anterior debido a que se esperan transferencias federales históricamente bajas.

3

● Ello las obligará a ejercer medidas de austeridad o contratar más deuda.